

EL SIGLO DEL POPULISMO

THE CENTURY OF POPULISM

Eguzki Urteaga*

Universidad del País Vasco

Recibido: 19 de abril de 2020–Aceptado: 12 de noviembre de 2020–Publicado: 1 de enero de 2021

Forma de citar este artículo en APA:

Urteaga, E. (enero-junio, 2021). El siglo del populismo [Reseña]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(1), pp. 347-370. <https://doi.org/10.21501/22161201.3591>

El historiador y sociólogo francés Pierre Rosanvallon ha publicado su última obra titulada *Le siècle du populisme* [El siglo del populismo] en la editorial Seuil. En la introducción, titulada “Pensar el populismo”, el autor subraya que “el populismo revoluciona la política del siglo XXI” (p. 9). Pero, estima que

no hemos tomado todavía la justa medida [de la mutación] que induce. Si la palabra [populismo] está por todas partes, la teoría del fenómeno no está en ninguna parte. Un aire de evidencia intuitiva y una forma de [imprecisión] se mezclan en ella. Da cuenta de ello (...) la [variedad] semántica que caracteriza su uso. (p. 9)

Se trata, asimismo, de un término paradójico, ya que “tiene, lo más a menudo, una connotación peyorativa y negativa, [al tiempo] que deriva de lo que funda positivamente la vida democrática” (p. 9). A su vez, es una palabra-pantalla porque “pone una etiqueta única a un conjunto de mutaciones políticas contemporáneas [cuya complejidad y resortes profundos] convendría analizar” (p. 9). Por último, es una noción dudosa porque “sirve a menudo para estigmatizar a unos adversarios o para legitimar, bajo un nuevo vocablo, la vieja pretensión a la superioridad de los poderosos y de los instruidos sobre las clases populares” (p. 9).

* Doctor y Licenciado en Sociología por la Universidad Víctor Segalen Buerdos 2 y Licenciado en Historia especialidad Geografía por la Universidad de Pau y de los Países del Adour. Profesor de Sociología en la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) e Investigador asociado en el Social and Business Research Laboratory (SBRlab), centro de investigación de la Universidad Rovira i Virgili. Autor de 31 libros y de más de 200 artículos científicos. Presidente de Eusko Ikaskuntza Iparralde. Contacto: eguzki.urteaga@ehu.eus

Esta mirada crítica “constituye una forma de advertencia, así como una invitación a hacer gala de lucidez política y de rigor intelectual para abordar ese tema” (p. 10). No por ello conviene renunciar a su uso. En primer lugar, “porque ha resultado ser ineludible por su propia confusión” (p. 10). “Responde, de manera vaga y apremiante a la vez, a la necesidad [experimentada] de utilizar un nuevo lenguaje para calificar una dimensión inédita del ciclo político que se ha iniciado [en el] siglo XXI” (p. 10). En segundo lugar, porque ese término “ha acabado siendo reivindicado con orgullo por [ciertos] responsables políticos” (p. 10). El hecho de que algunos intelectuales se hayan posicionado a favor de un populismo de izquierda ha contribuido a dar “una consistencia deseable a ese término y a banalizarlo como calificativo político” (p. 11).

Rosanvallon constata que

las obras consagradas al populismo, en número cada vez creciente, [intentan] esencialmente comprender los resortes del voto populista para explicar su espectacular progresión en todo el mundo. Con los instrumentos de la sociología electoral y de la ciencia política, caracterizan [los colectivos concernidos], con los valores que los animan, [su] valoración de la vida política y de las instituciones, y, por supuesto, sus condiciones de vida y de trabajo en sus diferentes [vertientes]. (p. 11)

Estos estudios permiten dibujar el perfil de los mundos sociales y culturales a los que pertenecen estos votantes: “personas que viven al margen de las metrópolis, en las zonas afectadas por el declive industrial y que pueden ser definidas como las perdedoras de la [globalización], dotadas de rentas inferiores a la media, [y] relativamente poco [cualificadas]” (pp. 11-12). Estos colectivos enfadados están igualmente definidos de manera más subjetiva por

el resentimiento hacia un sistema en el cual se estiman despreciados y reducidos al estado de invisibles, caracterizados por su temor de ser desposeídos de su identidad a causa de la apertura al mundo y de la llegada de inmigrantes. (p. 12)

Si estos estudios permiten mejorar nuestro conocimiento del electorado populista, tienen como efecto “limitar la comprensión global del fenómeno, considerándolo implícitamente como un simple síntoma” (p. 12). Descuidan aspectos esenciales como “el declive de la forma partido (...), el [abismo] que se ha [creado] entre la clase política y la sociedad, o [la desaparición paulatina] de la división entre una derecha y una izquierda, [ambas] incapaces de hacer frente a las urgencias del presente. (...) Esto [implica] proponer (...) un análisis del desencantamiento político y de los factores sociales contemporáneos” (p. 12). Si la asimilación del populismo a su dimensión de protesta, con el estilo político y el tipo de discurso que esto conlleva, es innegable, no debe ocultar que constituye “una verdadera propuesta política, que tiene su coherencia y su fuerza política” (p. 12). Asimismo, es preciso subrayar

los límites del establecimiento de diversas tipologías del populismo que son [habitualmente] propuestas. Describir la multiplicidad de sus variantes (...) no ayuda a comprender lo [fundamental]: el núcleo de los elementos [invariables] así como las reglas de diferenciación de los casos particulares. (p. 13)

En ese sentido, es necesario analizar los populismos “en su plena dimensión de cultura política original que está redefiniendo nuestra cartografía política” (p. 13). A diferencia de las principales ideologías del pasado, que estaban asociadas a obras fundadoras, que vinculaban unos análisis críticos del mundo social y político, y unas visiones de futuro, los populismos no han hecho una labor similar de teorización (p. 13). De hecho, el populismo no está asociado a ninguna obra de envergadura que esté a la altura de su centralidad, de modo que se haya hablado, a su propósito, de “ideología blanda” o de “ideología débil” (p. 14). Esta labor no ha parecido necesaria a sus promotores porque “los electores que atraen son más sensibles a los gritos de rabia y a las denuncias vengativas que a los argumentos teóricos” (p. 14).

Le siècle du populisme tiene como objeto

proponer un primer esbozo de esta teoría faltante. Con la ambición de hacerlo en los términos que permiten una confrontación radical (...) con la idea populista. Esto implica reconocerla como la ideología ascendente del siglo XXI, un reconocimiento necesario a la instrucción de su crítica profundizada en el [ámbito] de la teoría democrática y social. (p. 14)

Realiza esa labor en tres etapas sucesivas. Empieza con “la descripción de la anatomía del populismo, constituyéndola en ideal-tipo” (p. 15). Prosigue presentando una historia del populismo que conduce a integrar ese ideal-tipo en una tipología general de las formas democráticas. Y acaba procediendo a su crítica (p. 15). Según el autor, la cultura política populista se compone de cinco elementos: “una concepción del pueblo, una teoría de la democracia, una modalidad de la representación, una política y una filosofía de la economía, [y] un régimen de pasiones y de emociones” (p. 15).

- ▶ La concepción del pueblo gira en torno a la distinción entre “ellos” y “nosotros” así como entre el pueblo-cuerpo cívico y el pueblo-cuerpo social (p. 15).
- ▶ La teoría populista de la democracia se apoya en “tres elementos: una preferencia [otorgada] a la democracia directa (...); una visión polarizada e hiper-electoralista de la soberanía del pueblo que rechaza los cuerpos intermedios y [desea] domesticar las instituciones no elegidas (...); [y] una concepción de la voluntad general como siendo susceptible de expresarse espontáneamente” (p. 15).
- ▶ La visión populista de la representación está vinculada a la exaltación de “la figura del hombre-pueblo, que tiene una capacidad sensible de encarnación, para remediar al estado de mala-representación existente” (p. 15).
- ▶ El nacional-proteccionismo es también “un elemento constitutivo de la ideología populista. (...) Se inscribe (...) en una visión soberanista de reconstrucción de la voluntad política y de atención a la seguridad de una población” (pp. 15-16).

- ▶ La cultura política del populismo está adosada a “la movilización de un conjunto de emociones y de pasiones cuya importancia es reconocida y teorizada. (...) El populismo ha reconocido y utilizado de manera pionera ese rol de los afectos en política, yendo mucho más allá que las [técnicas] tradicionales de seducción” (p. 16).

Para Rosanvallon, hay tres maneras diferentes de concebir la historia del populismo:

- ▶ En primer lugar, puede hacerse la historia de la palabra populista. Esta noción ha aparecido “en tres contextos diferentes, sin [mantener] ninguna relación entre sí”, y con escasa relación con lo que entendemos por populismo hoy en día (p. 16). Estas historias “no han interactuado entre sí y no prefiguran los fenómenos contemporáneos” (p. 18).
- ▶ En segundo lugar, ciertos movimientos o regímenes, sin reivindicar la denominación populista, permiten “comprender la dinámica de los [componentes] esenciales de este y hacen eco a nuestras preocupaciones [actuales]” (p. 18).
- ▶ En tercer lugar, una historia global y comprensible del populismo define una perspectiva “indisociablemente social y conceptual. [Aspira] a profundizar nuestra comprensión del presente considerando el pasado como un repertorio de [posibilidades] abortadas, un laboratorio de experiencias que invitan a pensar unos inacabamientos, unos vuelcos [y] unos tanteos” (p. 19).

Según el pensador francés, la crítica del populismo no puede focalizarse en su iliberalismo sino que debe priorizar “una crítica democrática” (p. 21). En esta óptica, el presente libro quiere proponer “una crítica profundizada de la teoría democrática que estructura la ideología populista” (p. 21). Esa labor toma la forma, en primer lugar, de “un análisis precisamente argumentado de los límites del referendo respecto a un proyecto de [realización] democrática” (p. 21). En segundo lugar, trata “la cuestión de la polarización democrática subrayando que, si la democracia [pretende construir] una colectividad maestra de su destino, no puede solamente apoyarse en el ejercicio de un poder electoral-mayoritario” (p. 21). En tercer lugar, la crítica alude a las condiciones de implementación del principio de polarización de las instituciones (p. 22). Para el autor, “antes de ser analizado como un problema, el populismo debe ser entendido como una propuesta de respuesta a los problemas contemporáneos. Este libro lo toma en serio analizándolo y criticándolo como tal” (p. 23). Esta crítica se prolonga “en el esbozo de una propuesta [alternativa] basada en lo que podría ser una soberanía del pueblo generalizada y desmultiplicada que enriquece la democracia en lugar de simplificarla y polarizarla” (p. 23).

En la primera parte del libro, titulada “Anatomía”, el autor indica que “los movimientos populistas tienen en común [el hecho de] erigir el pueblo en figura central de la democracia” (p. 27). Pero, ¿a qué pueblo se refieren? Aluden a un pueblo-cuerpo cívico, figura de la generalidad

política, expresión de una unidad o a un pueblo-cuerpo social, “asimilado a una parte específica de la población” (p. 27). El populismo oscila permanentemente entre ambas concepciones (p. 27). En el pasado,

estos dos pueblos, el pueblo-clase y el pueblo-cuerpo cívico, no coincidían, pero se inscribían, sin embargo, en un mismo relato y en una misma visión de la realización de una democracia comprendida como un régimen y una forma de sociedad simultáneamente. (p. 28)

Esta visión se ha debilitado de dos maneras. Por una parte, “con la atrofia de un cuerpo electoral caracterizado por una tasa creciente de abstención [y una] atrofia igualmente vinculada al declive del [rendimiento] democrático de la expresión electoral” (p. 28). Por otra parte, como consecuencia “de la individualización de lo social [y] de la transformación de las condiciones de vida y de trabajo que dibujan unas modalidades inéditas de la explotación, la relegación y la dominación” (p. 29).

En el primer capítulo, centrado en una concepción del pueblo unido, Rosanvallon constata que “el proyecto populista de refundar la democracia devolviendo su centralidad a la idea de pueblo, [se basa en] el abandono de los análisis del mundo social en términos de clases sociales” (p. 29). Para Mouffe, una de las principales teóricas del populismo, este último traduce “una serie de demandas heterogéneas que no pueden ser formuladas simplemente en términos de intereses vinculados a unas categorías sociales determinadas” (Mouffe, 2018, p. 17). Una nueva frontera política opondría, a su entender, el pueblo y la oligarquía o, si se prefiere, los de abajo y los de arriba (p. 30). Esta visión presupone que “todas las reivindicaciones y [todos] los conflictos que atraviesan la sociedad pueden ordenarse según [un] solo eje de oposición entre los detentores del poder político, económico, social o cultural, que [formarían un bloque], y el resto de la sociedad” (pp. 30-31).

La agregación del conjunto de las demandas sociales sería posibilitada por “el reconocimiento de que existe un enemigo común que dibuja la línea de [demarcación] entre ‘ellos’ y ‘nosotros’” (p. 31). Ese enemigo puede ser calificado de casta, de oligarquía o de élite (p. 31). Su existencia crea “una frontera interior que divide lo social en dos [bandos] separados y antagónicos” (Laclau, 2016, p. 152 in Rosanvallon, 2020, p. 31). Esta designación de un enemigo del pueblo, no se basa “solamente en la constatación de una oposición de intereses o una rivalidad de poderes, [dado que] tiene igualmente una dimensión cognitiva, que se apoya en la expresión de una distancia, de un desprecio [y] de una ausencia de compasión” (p. 32). Para los populistas, “es la falta de humanidad de la casta, de la élite o de la oligarquía que justifica el odio que [sería] legítimo manifestarles. Son percibidos como habiendo socialmente y moralmente hecho secesión del mundo común” (p. 32).

La palabra pueblo cobra cierto sentido, hoy en día, porque ofrece “un lenguaje a lo que sienten confusamente numerosos ciudadanos” (p. 32). De hecho, la ruptura entre los de arriba y los de abajo es vivida de manera existencial. “Las élites están acusadas de vivir en un mundo que [desconoce] lo que sucede a [su alrededor]” (p. 32). La fractura social coincide también con “una distancia cognitiva, un desfase entre las verdades estadísticas que los gobernantes ponen [de relieve] para [describir] el estado de la sociedad y las condiciones de vida [experimentadas]” (pp. 32-33). En su indeterminación misma, la palabra pueblo “aparece como abierta a la vida sensible y concreta de cada uno. Da una forma colectiva a una sociedad de individuos [integrando sus] singularidades” (p. 33). La descalificación moral juega igualmente un rol esencial para considerar como pertenecientes a un bloque homogéneo “todos aquellos que están considerados como corrompidos, en los diferentes sentidos de la palabra” (p. 33). Al contrario, el pueblo sería “virtuoso, sensible [al sufrimiento ajeno], trabajando duro para [poder] vivir” (p. 33). Esta construcción de un pueblo unido permite “reducir la fractura o, al menos, la tensión entre el pueblo-cuerpo cívico y el pueblo-[cuerpo] social. Ambos coinciden en [la asimilación] de los gobernantes y de los diferentes tipos de élites o de oligarquías a una misma categoría, la de la de casta” (p. 34).

En el segundo capítulo, centrado en la teoría de la democracia del populismo, Rosanvallon indica que “los populismos se inscriben en la perspectiva de una regeneración democrática. Ins-truyen, para ello, el juicio de las democracias existentes, tal y como están generalmente practica-das y teorizadas” (p. 37). La visión populista de la democracia propone una alternativa a la concepción liberal-representativa de la misma (p. 37). Mientras que Orban y Poutine critican la democracia liberal, Mouffe (2016) hace un llamamiento a poner en el primer plano “el principio de soberanía colectiva” (p. 38). De ahí proviene la aspiración a una radicalización populista de la democracia y la crítica del individualismo en nombre de la soberanía del pueblo, así como “la teorización positiva del iliberalismo del proyecto populista como condición de una democracia más auténtica” (p. 38). La concepción populista de la democracia tiene tres características. De-sea, en primer lugar, “privilegiar la democracia directa, haciendo un llamamiento a multiplicar los referendos de iniciativa popular”; en segundo lugar, defiende “el proyecto de una democracia polarizada, que denuncia el carácter no-democrático de las autoridades no-elegidas y de los tri-bunales constitucionales”; y, en tercer lugar, exalta “una concepción inmediata y espontánea de la expresión popular” (p. 38).

En Francia, “es a partir de mediados de los años ochenta, [que coincide con] el inicio de su ascenso electoral, que el Frente Nacional (FN) ha hecho de la extensión de los procedimientos de referendo uno de sus [principales] temas de campaña” (p. 39). El FN considera entonces el referendo como “la expresión más perfecta de la democracia” al dar la palabra al pueblo (Le Pen, 1985 in Rosanvallon, 2020, p. 39). Más precisamente, fomenta el uso del referendo-votación para oponerse a las leyes aprobadas por el parlamento, así como del referendo revocatorio (p. 39). “El llamamiento directo al pueblo [es] presentado como la [mejor] manera de deshacerse de las viejas élites políticas y oligárquicas”, al tiempo que le permite denunciar el supuesto “peligro de inva-

sión por los inmigrantes inasimilables” (p. 40). Todos los movimientos populistas se han adherido posteriormente a “esta visión de la democracia directa, instrumento más eficaz para apartar unas élites corruptas e incapaces por un pueblo sano y plenamente soberano” (p. 40). De hecho, “los regímenes populistas han, en todo el mundo, recurrido [con frecuencia] al referendo para aumentar su legitimidad y, en la mayoría de los casos, incrementar las prerrogativas del ejecutivo” (p. 41). Los referendos se parecen entonces a plebiscitos (p. 41).

El populismo denuncia, igualmente, el gobierno de los jueces percibido como una amenaza. La independencia de la justicia es especialmente denunciada “cuando se expresa a través del desarrollo de una jurisprudencia que precisa la ley interpretándola” (p. 41). Para el populismo, la magistratura tiene “un estatus democrático secundario [respecto] a los electos que [emanan del] sufragio popular” (p. 42). La elección se impone como “el único medio de expresión democrática” (p. 42). En ese sentido, los regímenes populistas se caracterizan por un control e incluso una supresión de las autoridades independientes, por ejemplo, reduciendo los ámbitos de intervención de los tribunales constitucionales” (p. 42).

En ese sentido, existe “una visión implícita de la evidencia de la voluntad general en la perspectiva populista [a partir del momento en que] la victoria contra los enemigos del pueblo [ha sido efectiva]” (p. 43). Mouffe y Laclau (2019) adhieren a la idea de “unanimidad como horizonte regulador de la expresión democrática” (p. 43). “La participación no define en ese marco una ciudadanía activa basada en la formulación de opiniones personales y la confrontación de puntos de vista, sino que alude al hecho de sentirse miembro de una comunidad” (p. 44). Semejante representación de la democracia no requiere que sean estructuradas unas organizaciones políticas que funcionen sobre la base de una democracia interna (p. 44). Se trata de crear un movimiento que forme un conjunto coherente y cohesionado, a imagen del pueblo unido (p. 45). Asimismo, “la crítica de los medios de comunicación, que está en el corazón de la retórica populista, debe ser entendida [según] ese principio de inmediatez” (p. 45). Para los populistas, los medios de comunicación son “unos perturbadores de la expresión de la voluntad general y no unos contribuyentes necesarios a su formación” (p. 45).

En el tercer capítulo, que aborda la modalidad de representación del hombre-pueblo, el autor constata que “el populismo exalta el pueblo unido, [cohesionado] por su rechazo de las élites y de las oligarquías” (p. 47). Un pueblo que cuestiona, asimismo, “una casta política acusada de defender sus propios intereses y de carecer de cualquier carácter representativo” (p. 47). Además de criticar la forma del partido y de priorizar el movimiento que, además de “su pretensión original de aportar savia nueva en la vida pública”, afirma querer “reunir el conjunto de la sociedad” (p. 47). Estos movimientos se constituyen de manera más negativa, “por una adición de rechazos y de execraciones” (p. 45). Pero “están paralelamente enfrentados al carácter cada vez más nebuloso-

so del pueblo” (p. 45). El populismo latinoamericano ha ilustrado de manera ejemplar, “a partir de mediados del siglo XX, esta dimensión constitutiva de los populismos [actuales]. La oposición pueblo/élite era entonces significativa para un gran número de ciudadanos” (p. 48).

La temática del hombre-pueblo ha hecho su aparición en ese contexto. De hecho, el auge del populismo en todo el mundo indica que esta concepción “del líder como hombre-pueblo [forma parte de] una visión de la representación política que los caracteriza de manera general” (p. 50). Para Laclau (2016), el populismo “requiere como condición de emergencia una verticalidad de un nuevo tipo. El pueblo, como actor colectivo, debe moldearse en torno a una cierta identidad. Pero, esta identidad (...) debe ser construida” (p. 153). Lo que significa que esta articulación vertical debe hacerse en torno a un líder (p. 156). En otros términos, “para crear una voluntad colectiva a partir de demandas heterogéneas, [es preciso] que un personaje pueda representar su unidad” (p. 51). Idealmente se trata de “un líder despersonalizado, un puro representante, una figura totalmente absorbida en su funcionalidad (...). El líder puede ser considerado como el puro órgano de un pueblo” (p. 52).

En el cuarto capítulo, que se adentra en la política y la filosofía de la economía promovida por el populismo, Rosanvallon indica que la defensa del proteccionismo está en el corazón de numerosos movimientos populistas y alude, a la vez, “a una concepción de la soberanía y de la voluntad política, a una filosofía de la igualdad y a una visión de la seguridad” (p. 57).

De hecho, en la perspectiva proteccionista, “el reino del libre comercio y la globalización que lo acompaña no están solamente [valorados] en función del balance económico y social que [puede realizarse de ellos], sino que son, [ante todo], denunciados como los vectores de una destrucción de la voluntad política” (p. 57). En efecto, se acompañan de “una transferencia del poder de gobernar a unos mecanismos anónimos. (...) Desposesión agravada por el auge de las autoridades independientes que se desarrollan por todas partes en su [continuidad]” (p. 57). Para los populismos europeos, “la Comunidad Europea aparece como el símbolo y el laboratorio de esta confiscación perversa del poder popular por la razón experta y la mano invisible del mercado” (p. 57). Esta concepción política y democrática del proteccionismo está vinculada directamente “a un análisis de la inmigración en los discursos populistas” (p. 58). Su desarrollo está descrito como “un proceso impuesto a los países por unas clases dominantes a la búsqueda de mano de obra barata” (p. 58). Para los populistas, se rodea la voluntad popular, “producto de una estrategia capitalista que ha conducido a una desclasificación y a un debilitamiento de las clases populares autóctonas” (p. 59).

La visión populista de las desigualdades tiene dos características. Por una parte, se focaliza en la distancia que separa el 1 % más rico del resto de la población, homogeneizando a la mayor parte de la misma. Por otra parte, “en la dimensión propiamente cívica o societal de la igualdad, valorizando las nociones de identidad y de homogeneidad, para describir la constitución de una

nueva sociedad que forma una nación democrática” (p. 60). Esta visión de la igualdad va de la mano de una concepción nacional-proteccionista de la economía. (...) La noción de igualdad se confunde, por lo tanto, con la de una inclusión en un todo homogéneo” (p. 60). Esta concepción “contribuye a relativizar las desigualdades internas y a considerarlas como fundamentalmente derivadas de la globalización con la extensión del ámbito del mercado, la movilidad creciente de los individuos, la exacerbación de la competencia y la valorización liberal de las diferencias que [resultan] de ella” (pp. 60-61).

Para el populismo, “el control de las fronteras, con la construcción de muros o de vallas, es una [manera explícita] de afirmación de una soberanía sobre un territorio. (...) Hay una continuidad entre ese proteccionismo físico y las políticas de seguridad interna” (p. 62). “El mantenimiento a las fronteras de los extranjeros e ‘indeseables’ [forma parte de] una visión ampliada de la seguridad como puesta a distancia de [los colectivos considerados] como peligrosos para la [preservación] de la cohesión nacional” (p. 62). La noción de inseguridad cultural prolonga esta visión, “invitando al rechazo de las ideologías consideradas como amenazantes para la identidad del pueblo” (p. 62).

En el quinto capítulo, que se interesa por el régimen de las pasiones y de las emociones, el autor subraya que los movimientos populistas juegan con los diferentes tipos de emociones. “Se pueden distinguir las emociones de posición (la sensación de abandono, de ser despreciado), las emociones de intelección (la restauración de una legibilidad del mundo) y las emociones de acción (el *dégagisme*)” (p. 67). Laclau (2016) y Mouffe (2016) han insistido en ese aspecto. Así, Laclau incide en “la importancia de (...) los significantes múltiples, es decir de las imágenes borrosas que tienen una fuerte capacidad de movilización: la referencia al ‘1%’, a la ‘casta’ o a los ‘tecnócratas de Bruselas”” (p. 67). Mouffe, de su parte, subraya la importancia de los afectos comunes, ya que “están en el corazón de la constitución de formas de identificación que expresan sensiblemente la distinción entre ‘ellos’ y ‘nosotros”” (p. 67).

Las emociones de posición “expresan la [rabia] de no ser reconocido, de estar abandonado, despreciado, de no contar [para] los poderosos” (p. 68). Traducen el resentimiento democrático, “una denuncia sorda de lo que es percibido como [una desviación] del proyecto de una sociedad igual, consideración atribuida a la ceguera y a la insensibilidad de las élites, y de los gobernantes en particular” (p. 68).

Los movimientos populistas se apoyan fuertemente en las emociones de intelección, recurriendo a las visiones conspirativas. Estas pueden ser comprendidas como “unos demonios de la opacidad” (p. 69). Ese problema se ha acentuado “en un mundo donde las informaciones y las desinformaciones, las revelaciones y los escándalos que [acontecen permanentemente, y] la sospecha hacia [los] poderosos, encuentran en ella una alimentación [constantemente] renovada” (p. 69). El antiguo consentimiento a la autoridad se ha transformado en una suspicacia de principio

con el declive de las diferentes categorías de instituciones en las cuales se ha dejado de confiar (p. 70). “Los sentimientos de opacidad y de impotencia pública que sienten numerosos ciudadanos se inscriben (...) a menudo en unos intentos compensadores de racionalización imaginaria. Las visiones conspirativas del mundo corresponden, en efecto, a un intento de restaurar una coherencia en un mundo [vivido] como indescifrable y amenazante” (p. 70). Para los populistas, los ciudadanos deben concienciarse ante las supuestas manipulaciones realizadas por las élites y no dejarse engañar por la apariencia democrática de la política moderna. A las funciones cognitiva y política de las teorías conspirativas, dado que “permiten [invertir] una [sensación] difusa de desposesión y de imputación del origen de las desgracias de la humanidad”, añade una función psicológica al permitir “encontrar unas respuestas simples a unos problemas [complejos]” (p. 71). La accesibilidad de una masa ingente de información de manera continua, a través de Internet especialmente, ha “reforzado la credibilidad de [estos relatos conspirativos]” (p. 72).

El elemento clave de la propuesta política de los movimientos populistas es la invitación a expulsar los gobiernos en el poder, sabiendo que “el principal resorte es el de la desconfianza” (p. 73). El populismo habla el lenguaje del rechazo y reduce el pueblo “a una comunidad de repulsión y de frustración” (p. 73). Una moral de la repugnancia se ha añadido a esta visión negativa de la política que, a su vez, “exonera la crítica de cualquier precisión”, haciendo innecesaria cualquier argumentación (p. 73). “Con ella, la rabia vincula la violencia y la [vaguedad], la radicalidad y la impotencia” (p. 73).

Si fuera posible distinguir una personalidad populista, nos dice el autor, las pasiones y las emociones jugarían un papel decisivo.

Son las rabias y los temores que constituyen, en efecto, (...) los motores afectivos y psicológicos a la obra en la adhesión al populismo. Este último parece ser capaz de aunar el resentimiento [y] de ofrecer la posibilidad de la venganza. (p. 75)

Adherirse a las ideas populistas es también “identificarse a una comunidad valorizante de resistencias al pensamiento dominante, y autorizarse (...) a distanciarse de la realidad tal y como es presentada a menudo” (p. 75). Se basa, asimismo, “en la tendencia a la sospecha sistemática de las visiones consensuales acusadas de ser puras fabricaciones de la ideología dominante, e induce, al contrario, una fuerte capacidad de [agrupación] negativa de aquellos que se conciben como los denunciantes de las mentiras y de las manipulaciones de los poderosos” (p. 75).

En el quinto y último capítulo de esta primera parte, dedicada a la unidad y diversidad de los populismos, el autor observa que “el ideal-tipo del populismo constituye un modelo cuya realidad reproduce [unas características] según unas modalidades cada vez particulares, dado que cada uno de los elementos que lo constituyen puede tener un peso específico” (p. 77). El contexto histórico, la situación geopolítica, el panorama institucional, el lugar ocupado por la religión o el perfil de los líderes políticos “dibujan unas fisionomías originales” (p. 77). Según Rosanvallon, conviene

realizar tres distinciones. La primera alude a la pregnancia contemporánea de una atmosfera de populismo, más allá de los populismos caracterizados. La segunda se refiere a “la diferencia entre los movimientos y los regímenes populistas” (p. 78). La tercera concierne “la existencia de un populismo de izquierda que se distinguiría de un populismo de derecha” (p. 78).

Más precisamente, es obvio que hoy en día reina una atmosfera de populismo en el mundo, “con la difusión de una visión *dégagiste* de la política que imprime su sello por todas partes” (p. 78). Así, las elecciones asisten al triunfo de “coaliciones negativas que [permiten el acceso] al poder de personalidades improbables cuya virginidad política y surgimiento [repentino] son sus principales cualidades” (p. 78). Los partidos tradicionales ideologizados dan paso a unos nuevos movimientos políticos “formados en la [senda] de una personalidad cuyo ascenso acompañan” (p. 78). Ciertos grandes temas populistas, como el llamamiento al uso de referendos, se extienden y “la filosofía nacional-populista impregna, más que antes, unas sociedades [que carecen] de proyectos [solidarios]” (pp. 78-79). Más ampliamente,

son las diferentes pasiones populistas que riegan las mentes en las democracias fragilizadas del siglo XXI. En la era de las redes sociales, la tendencia al [aislamiento] en unas comunidades de creencias, replegadas sobre sí mismas, es una de las manifestaciones más [llamativas]. (p. 79)

Los ciudadanos parecen estar cansados por la búsqueda de la verdad y desean evitar cualquier confrontación con la complejidad de la realidad. De ahí proviene “la tendencia omnipresente a simplificar el análisis de la sociedad reduciéndola a una oposición entre pequeños y grandes, ricos y pobres” (p. 79). Ese populismo difuso es “el signo de una disponibilidad de las mentes. (...) Pero, si esta disponibilidad se vincula a una atracción silenciosa, resulta también de la debilidad intelectual de las críticas que son dirigidas al populismo y de la ausencia de una alternativa política suficientemente atractiva” (p. 81). En ese sentido, “el populismo preocupa, pero carece de adversario político” (p. 81).

Los regímenes populistas comparten “las mismas concepciones de la sociedad, de la democracia y del liderazgo (...), con las consecuencias institucionales y constitucionales que resultan de ello, y dibujan, de cierta forma, la verdad del populismo” (p. 81). Estos regímenes se apoyan en “el mismo electorado que los movimientos populistas. Sus apoyos más [firmes provienen] del campo o de las pequeñas ciudades, así como de las zonas industriales en declive; son los perdedores de la globalización, los que se perciben sin futuro y que se sienten olvidados por los partidos tradicionales; es también el mundo de los menos cualificados que tienen dificultades para encontrar su lugar en la sociedad de la revolución digital” (p. 82). Los regímenes populistas están regidos “por unos resortes que superan, o exacerbaban al menos, los cinco elementos estructurantes de la cultura política del populismo. Por lo cual, su relación a la democracia varía considerablemente” (p. 82). En ese sentido, “el espectro de los regímenes populistas es mucho más amplio que el de los movimientos” (p. 83).

Rosanvallon constata que existe un populismo de izquierda y otro de derecha en lo que se refiere a los regímenes populistas. De hecho, los diferentes populismos tienen su propia historia que se manifiesta de dos maneras. Por una parte, se insertan en “la historia general de la experiencia democrática, con las esperanzas que la han subterido, y de los desencantamientos que provienen de ella” (p. 84). Por otra parte, “los populismos se inscriben también en la evolución de los individuos y de las organizaciones que se reclaman abiertamente o que se vinculan a ellos” (p. 84).

En el caso europeo, “la mayor parte de los movimientos populistas del siglo XXI han sido unas derivaciones de movimientos de extrema derecha preexistentes. Es el caso de Italia” (p. 84). El populismo de izquierda es representado en Francia por la Francia Insumisa, que ha tomado el relevo del Partido de Izquierda inscrito “clásicamente en la declinación de los partidos de izquierda y de extrema izquierda. Por lo tanto, es (...) sobre una cultura de esencia marxista que se ha trasplantado el populismo encarnado por Jean-Luc Mélenchon” (p. 89).

La distinción entre los populismos de izquierda y de derecha es evidente en las personas, “que se trate de los militantes o de los dirigentes de los partidos concernidos” (p. 90). Estas herencias se inscriben en sus historias personales. Las diferencias son menores en sus electorados. “Además de las convergencias en materia de concepción de la sociedad y de la democracia, comparten las mismas rabias y los mismos rechazos, una misma cultura de la desconfianza y de la sospecha” (p. 90), pero la cuestión de la inmigración distingue a ambos populismos.

En la segunda parte del libro, que efectúa una historia del populismo, el historiador galo recuerda que el cesarismo tuvo una visión de la soberanía popular inscrita en un triple marco: “una concepción de la expresión popular a través del procedimiento privilegiado del plebiscito; una filosofía de la representación como encarnación del pueblo en un jefe; un rechazo de los cuerpos intermedios que obstaculizan el cara a cara del pueblo y del poder” (p. 98). Al tiempo que se consagra el poder de legitimación y de sanción del pueblo, “las libertades públicas (...) no están reconocidas” (p. 98). A su vez, el pueblo solo es concebido como una totalidad (p. 98).

En su continuidad, “la democracia plebiscitaria ha sido presentada, desde la primavera de 1848 por los [partidarios] de Louis Napoleón, como una alternativa a las formas clásicas del gobierno representativo” (p. 98). Subrayan las supuestas virtudes de una relación directa entre el pueblo y el poder, sin necesidad de intermediarios. El plebiscito bonapartista “no era una simple técnica de consulta popular, [sino que] participaba de una visión política global y de una [nueva comprensión] de la historia de la democracia” (p. 99). Daba sentido y fuerza “a un imperativo de responsabilidad, [al tiempo que] hacía de un principio de encarnación la respuesta a los problemas de la representación” (p. 100). Esta concepción de la representación-encarnación se apoyaba en “una política de la proximidad. (...) Política especialmente ilustrada por sus numerosos viajes durante los cuales recorría las provincias francesas [manteniendo contactos directos con] sus habitantes”

(p. 101). “El advenimiento de un hombre-pueblo se prolongaba en la celebración de un pueblo unido” (p. 102). Además, “el plebiscito jugaba un rol determinante en esta visión monista de lo político. Era [concebido] como un ritual de la unanimidad” (p. 103).

Asimismo, el imperativo democrático se imponía al imperativo liberal, “mientras que las libertades individuales debían ser reconocidas (...), las libertades públicas, como la libertad de prensa, eran consideradas como secundarias” (p. 110). A su entender, los periódicos constituían “verdaderos poderes (...), privados y autoproclamados, mientras que [pretendían] jugar un rol de orden público” (pp. 110-111). Por lo cual, “el decreto del 17 de febrero de 1852, que atribuía al gobierno una autoridad discrecional sobre la prensa, ha estado en vigor durante prácticamente toda la duración del régimen” (p. 110).

En el segundo capítulo, dedicado a la historia de momentos populistas entre 1890 y 1914, el autor subraya que estos años marcan un doble punto de inflexión. En el ámbito político se produce la primera crisis del modelo democrático, especialmente en Estados Unidos y Francia. En la esfera económica, el choque de la primera globalización provoca un auge de la xenofobia y del proteccionismo.

- ▶ Los Estados Unidos de los años 1890 y 1900 están marcados por “la crítica de los partidos y la denuncia de la corrupción. La democracia aparece entonces como degradada, habiendo traicionado sus promesas. Los partidos son acusados de haber confiscado la soberanía popular” (p. 116). *The People's Party* se nutre de ese desencantamiento democrático.
- ▶ En Francia el episodio *boulangiste* marca una ruptura y traduce la amplitud del desencantamiento de una parte del país. Contribuye a difuminar la distinción entre izquierda y derecha, y dibuja los rasgos de “una cultura política de protesta” (p. 118). Como en Estados Unidos, “la denuncia de la corrupción [desempeña] un rol central” (p. 118). Un gran número de periódicos satíricos hacen fortuna dedicándose casi exclusivamente a “una virulenta denuncia de las instituciones” y de sus representantes, empezando por los diputados (p. 119). “El rechazo de los políticos [se compagina] durante ese periodo con una expresión de un violento anti-intelectualismo” (p. 119).

Ese periodo coincide, igualmente, con la entrada en un periodo de intensa globalización y de constitución de las empresas modernas (p. 120). Estos cambios engendran “tensiones y fracturas muy profundas en las sociedades europeas y [norteamericanos] de la época, haciendo surgir nuevos temores y nuevas expectativas que han poderosamente redibujado los imaginarios democráticos y sociales” (p. 121).

En Francia, Boulanger concibe el referendo como “la solución a las derivas y las [imperfecciones] del sistema representativo” (p. 122). Los bonapartistas, de su parte, tras hacer un llamamiento al pueblo, [formulan] el proyecto de una República [de referendo], dado que la elección del presidente al sufragio universal se [acompaña] de la realización de consultas populares, tanto a nivel nacional como a nivel local” (p. 122).

Asimismo, en reacción a los efectos de la primera globalización, el tema del proteccionismo conoce un auge. No se trata solamente de poner límites al libre comercio, sino de preservar y redefinir el vínculo social (p. 124). En Francia, “la reivindicación del proteccionismo [está] entonces subtendida por la idea de un enraizamiento en una identidad nacional que [reduzca] las diferencias y divisiones que [atravesan] la sociedad” (p. 125). La formación de esta cultura de proteccionismo ha “profundamente contribuido a reestructurar el [panorama] ideológico francés a finales del siglo XIX” (p. 125). El nacional-proteccionismo ha sido, en efecto, presentado “como una alternativa al socialismo” (p. 125).

En ese sentido, “los diferentes ingredientes de una cultura populista están (...) presentes [a inicios] del siglo XX” (p. 129), de manera muy diferenciada según los países. No en vano ningún populista está en condiciones de acceder al poder. En Estados Unidos, por ejemplo, la virulenta crítica de los partidos tiene como característica no cuestionar la arquitectura constitucional del país. Simultáneamente, la aprobación de las primarias en numerosos Estados hace retroceder, de manera notable, “el poder de los aparatos partidistas” (p. 130).

En el tercer capítulo, centrado en el laboratorio latinoamericano, Rosanvallon constata que, “en el siglo XX, el término populismo ha hecho definitivamente su entrada en el lenguaje político común para calificar unos movimientos y unos regímenes latinoamericanos” (p. 133). Hasta hace poco tiempo aludía a “la Venezuela de Chávez, al Ecuador de Correa o a la Bolivia de Morales” (p. 133). Los tres eran presentados como los continuadores de las figuras fundadoras de Jorge Eliécer Gaitán en Colombia y de Juan Perón en Argentina. La emergencia de estos populismos latinoamericanos está vinculada a realidades económicas, sociales y políticas específicas. Así, el desarrollo económico de América Latina se ha caracterizado por la importancia de la agricultura, mientras que la industria estaba poco desarrollada. “Las sociedades políticas estaban, paralelamente, poco estructuradas” (p. 134). Por lo cual, los populismos han surgido en el momento en que “la demanda de reconocimiento social y de integración política se hacía apremiante, al tiempo que los efectos de la corrupción [eran] más visibles” (p. 135). Cada vez han correspondido a “una situación de crisis tanto social y política como moral” (p. 135). Sin embargo, estos regímenes han conseguido perdurar en periodos de prosperidad económica.

La noción de populismo solo ha empezado a ser utilizada por los analistas de la realidad latinoamericana en los años sesenta, pero no ha sido objeto de una conceptualización satisfactoria, dado que “la mayoría de los comentarios se limitan a describir sus discursos y sus prácticas, y

a [relacionarlas] con la especificidad de un estilo político o de un contexto socioeconómico de los países concernidos” (p. 141). Para el autor, “son los marcos intelectuales de comprensión espontánea de esas realidades que han impedido comprenderlas en profundidad” (p. 142). Por una parte, “la tendencia a exacerbarlas a una forma de fascismo” (p. 142), por otra, el imperativo de interpretarlos en el marco de un análisis marxista.

En el cuarto y último capítulo de esta segunda parte, que intenta realizar una historia conceptual del populismo como forma democrática, el sociólogo francés propone comprender el populismo partiendo de “una teoría de las indeterminaciones de la democracia. Es en esta perspectiva más general, ella misma inscrita en una historia larga de la experiencia democrática, que conviene (...) comprender la esencia de los populismos, tanto en lo que los une como en lo que los diferencia” (p. 145). Las indeterminaciones de la democracia hacen referencia “al hecho de que las nociones que parecen fundarla y resumirla con la mayor evidencia (...) han permanecido abiertas a múltiples interpretaciones, eventualmente contradictorias” (p. 146).

Si la idea de pueblo soberano “se ha impuesto en su generalidad, la figuración y la expresión de esta potencia anónima y comandante no ha parado de ser discutida. Desde el periodo de las revoluciones fundadoras, el pueblo ha sido percibido como un dueño indisociablemente imperioso y problemático” (p. 147). Todo ello por varias razones. Por un lado, como consecuencia de “la oscilación semántica entre las nociones de *populus* y de *plebs*” (p. 147). Por otro lado, por la distancia que separa el pueblo-cuerpo cívico del pueblo-cuerpo social. “Los equívocos de la puesta en forma de la soberanía popular derivan del hecho de que el poder de este último no se ejerce directamente: solo puede tomar forma prácticamente mediatizada e instrumentalizada por unos procedimientos representativos” (p. 151). La noción de democracia representativa ha oscilado entre “dos tipos-ideales de la aristocracia electiva (...) y de la democracia directa inmediata” (p. 152). Constituyen los dos polos de “una tensión que ha [surtido] efectos, incluso si en cada caso es según un modo específico” (p. 155).

Como lo indica el autor, “el reino democrático de la ley está (...) en las antípodas de los que define un poder personal: implica una despersonalización radical del poder” (p. 155). Esa despersonalización del poder ha ido de la mano de una “desvalorización del poder ejecutivo” (p. 156). No en vano, todo cambia con el nuevo siglo, ante la impotencia parlamentaria y la desazón intelectual (p. 156). Para salir de la crisis, “la idea dominante será que deberá concentrarse el poder entre las manos del ejecutivo”, encarnado por una figura (p. 156). “Napoleón fue el primer jefe de Estado de la era democrática en reivindicarse de una doble legitimidad: la de la consagración por las urnas, pero también, la de cierta capacidad de encarnación” (p. 157). En el inicio del siglo XX,

la potenciación del poder ejecutivo, con el imperativo de puesta a prueba de la responsabilidad que lo acompaña, ha puesto de nuevo al orden del día la cuestión de la personalización del poder en democracia. Al tiempo que la crisis de la representación ha dado forma y sentido a una cierta demanda de encarnación. (p. 158)

De ahí proviene la tensión resultante con el imperativo histórico de impersonalidad.

A su vez, Rosanvallon recuerda que “el ideal democrático ha sido (...) desde su origen el de la formación de una sociedad de iguales, así como el de una participación de todos al ejercicio de la soberanía” (p. 158). Si el sentido y las modalidades de ejercicio de esta soberanía del pueblo han sido controvertidas, “el debate que alude a las formas de la igualdad democrática ha sido (...) áspero” (p. 159). De hecho, “la referencia a un mismo ideal democrático puede [aludir] a toda una variedad de regímenes de igualdad sistemáticamente vinculados a unas percepciones muy diferentes de las desigualdades admisibles” (p. 159).

Estas diferentes figuras de la indeterminación han subtendido “la historia política y social de la modernidad, estructurando la democracia como un amplio campo de exploraciones y de experimentaciones, alimentando simultáneamente los temores de unos y las impaciencias de otros” (p. 159). Esto explica por qué el término democracia se ha impuesto muy progresivamente para designar el tipo de régimen hacia el cual convendría dirigirse. Las diferentes figuras que pretendían traducir la democracia “en unos términos que establecían los diferentes tipos de expectativas y de temores que le estaban asociados, aparecen entonces” (p. 160). Pueden distinguirse tres grandes familias: “las democracias minimalistas, las democracias esencialistas y las democracias polarizadas” (p. 161), sabiendo que:

- ▶ La visión minimalista limita el ideal democrático al Estado de derecho.
- ▶ La concepción esencialista denuncia las mentiras del formalismo democrático.
- ▶ El enfoque polarizado, al que se adhiere el populismo, promueve la absorción de las diferentes categorías de indeterminación democrática en una sola de las dimensiones que la constituyen (p. 165).

Estos diferentes tipos de democracias límites permiten distinguir tres figuras del vuelco de las democracias: la oligarquía electiva, el totalitarismo y la democracia (p. 165).

En la tercera parte, que efectúa una crítica del populismo, el autor considera que es preciso realizar un cuestionamiento del mismo situándose en dos niveles: “en términos teóricos, para tratar de la visión populista, y en términos históricos, para tratar el populismo en actos, tal y como puede ser comprendido a partir de las prácticas de los regímenes populistas existentes” (p. 169). Prioriza dos ejes fundamentales: “El de la concepción del funcionamiento democrático, [que pone énfasis] en la cuestión del referendo (...) y, en la de la polarización democrática, con la crítica de los cuerpos intermedios que implica” (p. 170). Asimismo, el de “las condiciones en las cuales un régimen populista se convierte en una ‘democratura’, [concediendo] un lugar central a las nociones de reversibilidad y de irreversibilidad” (p. 170).

En el primer capítulo, que aborda la cuestión del referendo, Rosanvallon observa que “el elogio del referendo ocupa un lugar [central] en la retórica de los populismos contemporáneos. Este es presentado como uno de los medios más evidentes y más pertinentes de reencantar la democracia y de ofrecer una respuesta al [agotamiento] universalmente constatado de los procedimientos y de las instituciones representativas-parlamentarias tradicionales” (p. 173). Ese llamamiento a poner en marcha unas formas de intervención directa del pueblo goza de una larga historia, pero, simultáneamente, el referendo ha sido considerado con suspicacia. “En él se han, a menudo, entremezclado el reconocimiento espontáneo de una evidencia y la sensación difusa de un carácter problemático. De ahí provienen las restricciones que lo canalizan hoy en día en prácticamente todas partes o la limitación de su ámbito de validez” (p. 174).

La desconfianza tiene dos vertientes. Alude a la sorda desconfianza hacia el propio sufragio universal o traduce “una simple perplejidad [a la hora de] definir las formas adecuadas de una democracia más directamente activa” (p. 174). Si el referendo presenta la ventaja de permitir a los electores “zanjar por ellos mismos una cuestión”, tiene efectos negativos en lo que respecta al proyecto de profundización de la democracia” (p. 176). A ese respecto, pueden distinguirse cuatro carencias: 1) tiende a “disolver la noción de responsabilidad política”; 2) implica “una confusión dañina entre la noción de decisión y la voluntad política”; 3) se acompaña de “una secundarización de la dimensión deliberativa de la democracia”; y, 4) sacraliza “el hecho mayoritario [dándole] una dimensión de irreversibilidad” (p. 176).

De hecho, “cuando el pueblo toma él mismo una decisión, (...) sus decisiones son [inapelables]. El pueblo-cuerpo cívico es por construcción irresponsable, puesto que es la potencia creadora de un orden político dado” (p. 177). Esto no invalida el referendo, “pero invita a precisar sus objetos y modalidades de tal forma que no se aplica a unos casos que conducirían a reducir el pueblo al estado de soberano impotente” (p. 178). Por lo cual, “el ámbito privilegiado de la expresión por referendo [es] la creación de un orden político, es decir el de la [aprobación] de una Constitución” (p. 178).

Al ser un procedimiento democrático de decisión, el referendo es una forma de democracia que “ha sido considerada durante un largo periodo como de uso excepcional por una razón de orden puramente técnico: por (...) la imposibilidad material de recurrir a él de manera demasiado repetida, dados [los imperativos] materiales y el coste de organización [que implica]” (p. 181). No en vano, a partir de finales de los años setenta, este obstáculo técnico desaparece, en gran medida, con el auge de la informática y la posibilidad de proceder a una consulta permanente y a distancia. Se habla entonces de “democracia electrónica” (p. 181). Asimismo, es preciso evitar la escasa coherencia y el carácter potencialmente contradictorio de decisiones parciales. Para evitar la adición de decisiones específicas, es necesario proceder a una construcción de las políticas, lo que exige tiempo y dedicación. En ese sentido, el gobierno representativo garantiza cierta flexibilidad y evita tomar decisiones de manera instantánea.

Dado que el referendo propone una elección binaria, “la campaña del referendo [se] estructura [en torno a] un intercambio de argumentos entre los partidarios del sí y los defensores del no” (p. 183). Ese carácter binario puede resultar nefasto si los términos de la pregunta “aparecen progresivamente como problemáticos en el debate público” (p. 184). Además, “el referendo pone inmediatamente en escena un enfrentamiento que [cristaliza] dos bandos irreducibles, definitivamente dibujados, mientras que los debates parlamentarios están basados en la idea de una búsqueda del bien común para hacer emerger nuevas soluciones o dar lugar a [acuerdos] de suma positiva” (p. 184). A su vez, “los populismos contemporáneos han manifestado su [preferencia] por una concepción inmediata de la democracia” (p. 186).

Cuando el pueblo se expresa directamente, “su voz vincula la solemnidad de un procedimiento a una cierta dimensión de irreversibilidad” (p. 187). Esto se produce por dos razones. Por una parte, “el uso relativamente excepcional del referendo en numerosos países le confiere (...) una suerte de gravedad” (p. 187). Por otra parte, “la noción de mayoría no tiene, de hecho, el mismo sentido cuando se trata de [valorar] los resultados de un [referendo] y aquellos de un escrutinio ordinario” (p. 187). Con el referendo, los ciudadanos participan a “la expresión de la voluntad general [y] su juicio se aplica directamente a una cosa”. En ese sentido, “una votación no es de la misma naturaleza que una elección”, ya que la votación tiene una dimensión sustancial” (p. 188).

Si el referendo permite zanjar entre dos propuestas, “no indica necesariamente las condiciones de [implementación] de la opción que ha sido elegida” (p. 190). A veces, “el voto no da ninguna indicación sobre su alcance normativo”, de modo que este deba ser fabricado por las instituciones representativas o los gobiernos” (p. 191). Asimismo, “incrementado la intervención directa de los ciudadanos, el uso del referendo conduce a reducir y a desvalorizar el poder legislativo. Contribuye, del mismo modo, mecánicamente, a reforzar el rol del ejecutivo y a [instaurar], paradójicamente, un régimen hiper-presidencial” (p. 192). El populismo “hace sistema con la idea de representación-encarnación. El pueblo-rey de abajo y el hombre-pueblo de arriba se refuerzan mutuamente” (p. 192). En suma, “la toma en consideración de estas diferentes modalidades de in-acabamiento democrático de la idea de referendo invita a circunscribir y precisar su uso” (p. 193).

En el segundo capítulo, que analiza la dialéctica democracia polarizada versus democracia desmultiplicada, Rosanvallon constata que, “denunciando el carácter no-democrático de las autoridades independientes y de los tribunales constitucionales como instituciones que no están [legitimadas] por el sufragio universal, la visión populista de la democracia conduce, paradójicamente, a una forma de absolutización de la legitimación por las urnas” (p. 197). Esta absolutización tiene dos razones. Por una parte, el declive del rendimiento democrático de las elecciones. Por otra parte, “el partido o la coalición que ganan [las elecciones] no pueden ser considerados como una expresión adecuada del pueblo [en su conjunto]” (p. 197).

Tras la prevalencia de una cultura de la unanimidad en la comunidad, “la entrada en la sociedad de individuos, que han simbolizado a su manera las declaraciones [norteamericana] y francesa de los derechos del hombre y del ciudadano, y la introducción concomitante de técnicas electorales modernas inscritas en la marcha hacia la universalización del sufragio” provoca una ruptura (p. 200). De hecho, “la formalización y la individualización de la expresión política [conducen] mecánicamente a la adopción de una visión más aritmética de la voluntad general” (p. 200). No en vano “los ideales de la comunidad unida han (...) sobrevivido a la introducción del derecho personal al voto” (p. 200).

En efecto, “esta visión comunitaria remanente solo se [debilitará] progresivamente. En [el] caso francés, habrá que esperar el final de los años 1880 para que los republicanos acepten considerar que [pueden existir] divergencias estructurales en su seno” (p. 202). Varios factores contribuyen a invalidar “esta visión unanimista de la democracia”, empezando por “el advenimiento de sociedades de clases (...) con el desarrollo de un capitalismo productor de una fractura social fundamental” (p. 202). A su vez, las sociedades son cada vez más diversas culturalmente y “las mutaciones de la economía han [provocado] nuevas formas de fragmentación” (p. 203).

Estas múltiples distinciones han generado unas preferencias electorales más fragmentadas, “conduciendo a una volatilidad política que [debilita] las visiones procedentes del propio principio mayoritario” (p. 203). Han resultado de todo ello “unas victorias electorales adquiridas con ventajas más [exiguas], ellas mismas vinculadas a unas tasas de participación en declive. La legitimación del hecho mayoritario se ha visto afectada” (p. 203). Asimismo, “el vínculo de confianza se ha erosionado a un ritmo cada vez más acelerado tras una elección” (p. 203). El poder de todos no se expresa solamente a través del *pueblo-número*, sino también del *poder de cualquiera*, “que da plena capacidad de representación social a [cualquier] individuo” y el *poder de nadie* “que comprende negativamente la democracia como el régimen en el cual el poder no puede ser confiscado, privatizado, por algunos grupos o algunos individuos” (p. 204).

El *poder de cualquiera* puede tener dos caras. “En términos de representación, esto [significa] que cualquier individuo [equivale a la totalidad], tiene un carácter inminentemente representativo por su carácter aleatorio. (...) El sorteo es el procedimiento de institución de esta cualidad” (p. 204). El *poder de cualquiera* estriba, además, en el hecho de que “cada individuo es reconocido como siendo tan importante como los demás en la comunidad. Este reconocimiento prolonga y completa el estatus de elector” (p. 205).

La imparcialidad, de su parte, se refiere “a una generalidad negativa, constituida por el hecho de que nadie puede beneficiarse de una ventaja o de un privilegio. (...) En un mundo dividido, donde el proyecto de una generalidad de identificación positiva-agregativa carece de sentido (...), dado que la definición del interés general sigue siendo incierta, sometida a la presión de múltiples grupos, el apego a una forma de generalidad procedimental-negativa se refuerza” (p. 208). En

ese contexto, “es la distancia tomada con los intereses particulares que garantiza lo más adecuadamente la persecución del interés general. Las autoridades independientes de vigilancia y de regulación están estructuralmente destinadas a realizar estos objetivos” (p. 208). De hecho, “los tribunales constitucionales y las instituciones de regulación (...) protegen a los individuos [ante] los riesgos de tiranía de la mayoría” (p. 209). Además, “participan de la implementación de una soberanía colectiva. Su [especificidad] es tener un carácter indirecto, puesto que funcionalmente están al servicio de la construcción del interés general” (p. 210).

En el tercer capítulo, que trata del paso de un pueblo imaginario a una sociedad democrática a construir, el sociólogo galo indica que la visión populista de las clases sociales ha perdido el rol estructurante que tenía en el pasado, pero lo hace liberándose “de la preocupación por analizar el nuevo mundo social emergente, conformándose con erigir un pueblo del 99 % [y] cuyos contornos son borrosos, en actor de la emancipación” (p. 216). Al tiempo que el conflicto con el 1 % solo ofrece una imagen empobrecida “de las tensiones, las divisiones y las solidaridades que conviene tener en cuenta para constituir una comunidad política efectiva y una sociedad de iguales” (p. 217).

La sociedad de clases se ha dislocado. “Dislocación cuya referencia al advenimiento de una sociedad de individuos solo da cuenta parcialmente [de esa realidad]” (p. 217). Esta descomposición resulta de tres factores. En primer lugar, “el advenimiento de un nuevo tipo de capitalismo, que puede denominarse capitalismo de innovación” (p. 217). En segundo lugar, “la entrada en una sociedad, donde el nivel intelectual y cultural de la población se ha considerablemente incrementado, ha conllevado una expectativa individual más fuerte de reconocimiento y de desarrollo personal” (p. 218). En tercer lugar, “nuevas líneas de fractura se han dibujado en la sociedad (...), complicando la comprensión de las [antiguas] desigualdades” (p. 218).

Además de las diferencias de patrimonio y de renta, es preciso tener en cuenta otras variables para comprender el sistema de divisiones sociales contemporáneas. Pueden distinguirse cuatro: 1) “el peso de las variables de situación individual, relativamente a las variables de condiciones sociales”; 2) “los efectos de las dinámicas de emparejamientos selectivos y de separatismos en relación con la ocupación del territorio (...) o el uso de los servicios públicos”; 3) “las capacidades diferenciales de proyección en el futuro”; y 4) “los grados de invisibilidad social” (pp. 218-219).

El 1 %, nos dice el autor, “constituye igualmente un mundo heterogéneo, aún más diversificado que el del 99 %. (...) Las diferencias de renta y de patrimonio que lo atraviesan derivan (...) de factores muy dispares” (p. 222), pudiéndose distinguir varias categorías, tales como una economía de la renta de situación, una economía del talento, una economía de la comisión o una economía del beneficio (pp. 222-223). “Si ese mundo del 1 % está muy diversificado, se caracteriza también por el hecho de que los modos de adquisición de la riqueza que lo constituyen no están socialmente considerados de la misma forma” (p. 223).

Por lo tanto, “la reducción de la división social a una oposición entre la masa del 99 % a un pequeño grupo del 1 % aparece (...) como [una visión] caricaturizada” (p. 224). Mientras que “se estigmatiza la casta, la oligarquía, el *stablishment*, en una sociología simple de la denuncia, son, de manera más amplia, las situaciones y las prácticas de dominación, de estigmatización, de explotación que se trata de poner [de manifiesto]” (p. 224). No es cuestión tanto de “enaltecer un pueblo imaginario como de construir una sociedad democrática basada en unos principios aceptados de justicia distributiva y redistributiva, una visión común de lo que quiere decir formar una sociedad de iguales. Lo que implica también pasar de una invocación mística del pueblo a un reconocimiento de este en sus tensiones internas y su diversidad” (p. 225).

En el cuarto y último capítulo, dedicado a la cuestión de la irreversibilidad, Rosanvallon pone de manifiesto que “los ejemplos latinoamericanos y europeos muestran que tres factores pueden ser distinguidos para analizar las condiciones en las cuales un régimen proveniente de una ola electoral populista puede [transformarse] en ‘democratura’: la puesta en marcha de una filosofía y de una política de la irreversibilidad; una dinámica de la polarización institucional y de la radicalización política; una epistemología y una moral de la radicalización” (pp. 228-229). Numerosos regímenes populistas han considerado que “su victoria en las urnas iba más allá que una simple alternancia y que debía marcar [el inicio de] una nueva era política” (p. 229). La noción de irreversibilidad implica “la idea de una ruptura que instaure un nuevo orden” (p. 229). En esta perspectiva, la noción de mayoría cambia de naturaleza. “Ya no es solamente la expresión de un dato aritmético circunstancial, [sino que] toma una dimensión sustancial más fuerte haciendo triunfar el pueblo de sus enemigos y la virtud de las potencias inmorales” (p. 230). La irreversibilidad se organiza en los regímenes populistas gracias a la ayuda de dos instrumentos: “el recurso a las asambleas constituyentes que remodelan en profundidad las instituciones, por una parte, y por otra, la posibilidad de reelección de los dirigentes [en el poder]” (p. 230). El ejemplo latinoamericano es emblemático del proceso de deslizamiento progresivo de las democracias hacia *democraturas* (p. 234).

Lo propio de los regímenes populistas es instaurar unas democracias polarizadas según modalidades diferentes. “Se pueden así distinguir los procesos de brutalización directa de las instituciones y las estrategias de desvitalización progresiva” (p. 235). Paralelamente,

es la polarización del Estado que ha caracterizado los diversos regímenes populistas. Los funcionarios recalcitrantes [han sido apartados] de diversas maneras para ser sustituidos por [personas de confianza]. Politización de las funciones y polarización de las instituciones se han [unido] para que todos los poderes estén entre las manos de un ejecutivo que tiene, además, el poder legislativo a sus órdenes. (p. 236)

Más allá de la polarización del Estado, “los regímenes populistas han organizado también su [control] sobre los medios de comunicación”, y de múltiples formas (p. 237). “Actuando, por ejemplo, para reducir los ingresos publicitarios de la prensa de oposición” (p. 237).

Para los líderes populistas, “no se trata de defender sus opiniones o sus proyectos. Se presentan como los [diligentes] servidores de la verdad asediados por las mentiras de sus oponentes. Ese desplazamiento del campo de la confrontación con sus adversarios, los conduce a escenificar un universo dominado por unas potencias disimuladas de manipulación de la opinión” (p. 239). Esta visión “estructura el lenguaje y los argumentos de los movimientos populistas” (p. 239). Cuando un líder populista toma el poder, “lo que era del orden de una estrategia electoral se convierte en una política de Estado” (p. 239). Los regímenes populistas radicalizan también la percepción de unos oponentes políticos “como personas inmorales, [sometidas a] intereses apátridas” (p. 240). Oponen, así, “el pueblo-[auténtico] al pueblo-[virtuoso], a los que dicen identificarse, a un adversario-enemigo rechazado [fuera] de la comunidad nacional” (p. 240).

En el apartado de conclusiones, titulado “El espíritu de una alternativa”, el autor estima que la respuesta al fenómeno populista implica efectuar un trabajo “de elucidación y de conceptualización de las nuevas vías a emprender para repensar y refundar simultáneamente la actividad ciudadana y las instituciones democráticas” (p. 245). Trata de poner de manifiesto “algunos principios generales en torno a los cuales debería estructurarse un trabajo de refundación democrática susceptible de constituir una alternativa fuerte a la oferta populista” (pp. 245-246). Para Rosanvallón, “el eje director sería tomar el contrapié de los tres tipos de democracia límite que tienen en común [el hecho de] simplificar-radicalizar el proyecto democrático sin tener en cuenta que su inacabamiento está vinculado a las contradicciones internas que lo subtienden” (p. 246). Al contrario, el objetivo debería ser “ampliar la democracia para darle cuerpo, desmultiplicar sus modos de expresión, sus procedimientos y sus instituciones” (p. 246). Puede caracterizarse como “el horizonte dibujado por la exploración permanente y la [institucionalización], siempre sometida a reevaluación, de los diferentes componentes de sus intentos de definición” (p. 246).

Así, para mejorar la representación, además de instaurar la paridad, es preciso desmultiplicar las modalidades y expresiones de la representación, “más allá del rol a la vez indispensable y limitado del ejercicio electoral” (p. 248). Puede hacerse de diversas formas. En primer lugar, reforzando el vínculo, por construcción intermitente, entre representados y representantes a través de una democracia interactiva, “poniendo en marcha unos dispositivos permanentes de consulta, información [y] rendición de cuentas” (p. 248). En segundo lugar, dando sentido al sentido figurado del término representación, es decir “hacer presentes en la escena pública las realidades vividas por los ciudadanos” (p. 248). En tercer lugar, constatando que “cualquier individuo cuenta en la sociedad, que puede tener algo que decir directamente. Es lo que pone en acción el procedimiento del sorteo” (p. 249).

Desmultiplicar los procedimientos y las instituciones democráticas implica, asimismo, no conformarse con “una democracia de autorización, es decir la [concesión] electoral de un permiso para gobernar. Son las condiciones de ejercicio del poder que deben también obedecer a unos criterios democráticos” (p. 250). Según el autor, es preciso hacer entrar la relación entre gobernantes

y gobernados en la democracia, “considerando esta como la calidad de una práctica” (p. 250). En ese sentido, es cuestión de dar cuerpo a la noción de “democracia de ejercicio” (p. 250). Semejante democracia de ejercicio podría constar de dos dimensiones. Por un lado, “la formulación de principios que deben regir las relaciones de los gobernantes y de los gobernados” (p. 251). Se trata de la legibilidad, la responsabilidad y la reactividad (p. 251). Por otro lado, “la determinación de las cualidades personales requeridas para ser un buen gobernante” (p. 251), para fundar así una democracia de confianza. Dos cualidades se imponen: la integridad y el hecho de hablar claro.

Al término de la lectura de *Le siècle du populisme*, conviene subrayar la lucidez y pertinencia con las cuales el autor aborda la cuestión, a la vez actual y controvertida, del populismo tanto en Europa como en el resto del planeta. Alejándose de un análisis en términos de comportamiento electoral y de características sociológicas del electorado populista, se adentra en la cultura populista haciendo una historia, una teorización y una crítica de este fenómeno en auge constante en este inicio del siglo XXI. En ese sentido, no cae en la facilidad que consiste en describir pura y simplemente los movimientos y regímenes populistas, abandonando cualquier ambición teórica, o en denunciar el populismo con calificativos peyorativos. Rosanvallon nos ofrece un libro denso y muy bien documentado en el cual hace gala de un pensamiento articulado y de una conceptualización sistematizada, así como de precisión y de rigor, todo ello en una prosa límpida y elegante.

En suma, la lectura de esta obra se antoja indispensable en este periodo de inestabilidad política y de confusión intelectual que es aprovechado por el populismo para crecer.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

REFERENCIAS

Laclau, E. (2016). Logique de la construction politique et identités populaires. En La Ville, J-L. y Coraggio, J-L. (Dirs.), *Les gauches du XXI^{ème} siècle. Un dialogue Nord-Sud*. Le Bord de l’Eau.

Laclau, E. y Mouffe, C. (2019). *Hégémonie et stratégie socialiste. Vers une radicalisation de la démocratie*. Fayard.

Le Pen, J-M. (1985). “Pour une vraie révolution française”, *National Hebdo*, 26 de septembre de 1985.

Mouffe, C. (2016). *Le Paradoxe démocratique*. Beaux-Arts de Paris Editions.

Mouffe, C. (2018). *Pour un populisme de gauche*. Albin Michel.

Rosanvallon, P. (2020). *Le siècle du populisme*. Seuil.